

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA... PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 0'25
ATRASADO... 0'05

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

JOSE VICH

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los
sistemas Nikela los miércoles. Economía y
prontitud.

Jaime II, 33

Los chocolates de
LA PAJARITA

hay que probarlos:

Es su mejor recomendación.

Precios: 4, 5, 6 y 8 reales libra

LA PAJARITA.—San Nicolás 6 —Palma

Tienda nueva de SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7.

Sucursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EN TODOS LOS ARTICULOS
POR FINAL DE TEMPORADA.

Francés

Enseñado en pocos
meses por un ex-pro-
fesor de «La Sorbon-
ne» (Instituto Superior de París).

Las clases se darán los lunes, miércoles y
viernes de nueve y media á diez y media de
la noche.

Siendo limitado el número de Señores que
pueden asistir á dicho curso solo se recibirán
inscripciones hasta el viernes 30 del
corriente.

No se necesitan libros.—Mensualidad 5 pe-
setas.

Para informes dirigirse calle de Santo Do-
mingo 16 y Piza 1.º Establecimiento de LA
PALMA.

Filipinas

El timo del atentado.—En las ca-
rolinas.—La disidencia tagala.
—La Cruz Roja y los prisioneros
españoles.—En Visayas.

Todo hace presumir que el atentado se
dijo cometido por un español contra Agui-
naldo, es una especie de timo que el dictador
ha preparado para hacerse el víctima y
darse importancia.

La República Filipina, periódico oficial
de los rebeldes que se publica en Malolos,
dice que el mayordomo (II) de Aguinaldo
vió que un prisionero español, que gozaba
de cierta libertad, echaba algo en una ca-
zuela de sopa, é instantáneamente cayó
muerto. El veneno de los Borgias, rectifican-
do hasta la sublimación.

Enterados los tagalos de la intentona
realizada contra su querido jefe y señor,
trataron de lynchar á todos los prisioneros
españoles; pero Aguinaldo, magnánimo y
generoso, le impidió protegiendo á los es-
pañoles. Sin embargo, se acusa nada menos
que á once frailes franciscanos de estar
complicados en este hecho y se han recrude-
cido los malos tratamientos de que eran
objeto los españoles.

Para que nada faltase al aparato escé-
sico, al día siguiente, el dictador no asistió á
la sesión de la Asamblea nacional. Uno de
los ministros se levantó y refirió con ade-
manes trágicos el atentado de que se había
querido hacer víctima al amado presidente.
La Asamblea acordó por unanimidad ir á
casa de Aguinaldo á manifestarle sus sim-
patías y á felicitarle. Luego hubo en la
Iglesia de Malolos una función solemne de
acción de gracias.

La prensa americana trae algunos deta-
lles acerca de la insurrección de los natu-
rales de las Carolinas contra los españoles.

Según esta versión, los jefes indígenas
preparaban desde hace tiempo un alzamiento
alentados por los misioneros yan-
kees; las rivalidades que les dividían eran
el obstáculo para una acción común y efí-
caz, pero últimamente, á raíz de declararse
la guerra con los Estados Unidos, convin-
cieron una tregua y combinando sus fuer-
zas se sublevaron.

Los españoles estaban concentrados en
Ponape y los insurrectos atacaron aquella
población, obligando á nuestros compa-
ñeros á refugiarse en los cuarteles, donde
procuraron hacerse fuertes.

El cañonero «Quirós» estaba en bahía y
salió para las Marianas, como estación más
cercana, en busca de socorro. Pero al lle-
gar á aquellas otras islas encontró la ban-
dera americana flotando sobre ellas, y el
«Quirós» no ha vuelto á parecer por las
Carolinas.

El capitán de la goleta portadora de tan
tristes noticias dice que cuando él salió de
las Carolinas, los 200 soldados de la guar-
nición española continuaban defendiéndose
en los cuarteles, pero que no debían
tener muchas municiones, ni se hallaban
en situación de resistir mucho tiempo el
asedio.

En vez de apaciguarse, son cada día
más vivas las disidencias que trabajan á
los rebeldes cubanos.

El New Yor Herald de París publica el
siguiente cablegrama de su corresponsal
especial en Filipinas.

«Manila, martes 20.—Ayer visitó al ge-
neral Makabulos, jefe de los insurrectos en
las tres provincias de Pampanga, Zamba-
les y Tarlac, quien se hallaba en su cam-
pamento de San Fernando.

«Encontré al viejo rebelde grandemente
disgustado con los procedimientos de
Aguinaldo. Según parece, y á pesar de las
noticias en contrario, el dictador no ha es-
tado en ninguna de las tres provincias.

«Aguinaldo me rogó que asistiese al con-
greso de Malolos—me dijo Makabulos.—
Yo no he ido, y los miembros de mi go-
bierno tampoco se hallan presentes. No
aprobaré sus decisiones.

«Dirigió una proclama á los habitantes
de las tres provincias asegurando que los
americanos habían impuesto una contribu-
ción de 80,000 pesos á cada una de las
provincias de Zambales, Pampanga y Tar-
lac, como pago de una indemnización de
guerra, en recompensa de la cual les sería
concedida la independencia; envió recu-
sadores de contribuciones, y llevaba ya re-
caudados 37,000 pesos en la provincia de
Pampanga antes de que yo supiese lo que
estaba haciendo é impedir que continuase
recogiendo fondos.

«Makabulos—continúa el cablegrama,—
se ha aliado sin reserva alguna en el par-
tido contrario al «dictador» y al hablar
hace grandes elogios de Pio Pilar, jefe de
los insurrectos de Manila.

«En Malolos he visto cuatro cañones
nuevos de tiro rápido, sistema Maxim, y
varios miles de fusiles Mauser, los cuales
fueron desembarcados recientemente en
Batangas y transportados por la laguna de
Taal al lago de Bay, y de allí por el río
Pasig, á través de las líneas americanas y
en embarcaciones indígenas cargadas os-
tensiblemente con forraje para los caballos
fueron enviadas á Manila por ferrocarril.

«Centenas de esta clase de canoas atra-
viesan el río Pasig á todas horas, propor-
cionando oportunidad para este tráfico. Agui-
naldo me dió toda clase de seguridades de
sus buenas intenciones, pero su cara de
disgusto dejaba entrever el miedo á sus
partidarios. Se dedica ahora á reconstruir
las fuertes posiciones de Bisanabatá en las
cuales buscó un refugio casi inexpugnable
durante la última insurrección, y que los
españoles destruyeron después de la paci-
ficación.

«El congreso de Malolos celebra sesiones
todos los días. Es inexacto que el congreso
votase ayer una proposición—termina el
cablegrama,—en favor de la anexión, por-
que ayer no hubo sesión.»

La benemérita asociación de la Cruz
Roja española, está trabajando muy acti-
vamente cerca del Gobierno español para
que pida al de Washington la liberación
de los prisioneros que Aguinaldo tiene en
su poder.

Los esfuerzos de la Cruz Roja y de las
Sociedades de Amigos del País, han sido
hasta ahora infructuosos, y tan justa peti-
ción no ha dado ahora resultados prácti-
cos, y se da el caso de que, como dice
nuestro estimado colega El Imparcial,
«un pueblo que blasona de culto como los
Estados Unidos, sigue teniendo el triste
orgullo de realizar á mansalva un hecho
de que el derecho universal ha debido pro-
testar desde el primer momento.

«Entregar millares y millares de priso-
neros, entre los que figuran no sólo oficia-
les y soldados, sino empleados civiles, in-
felices mujeres é inermes niños, á que
nunca alcanzaron las más duras represen-
taciones de la guerra, á unas partidas levanti-
cas é insubordinadas que empiezan por no
tener más responsabilidad á los ojos de los
pueblos cultos que la que tendría una cua-
drilla de bandoleros, es acto que sólo los
norteamericanos han llevado á cabo, sobre
todo desde los tiempos en que las guerras
no son las bárbaras luchas de otras edades,
en que todo se consentía en el que por el
momento era el más fuerte ó el más afor-
tunado.»

Un telegrama de Hong Kong (y al indi-
car la procedencia ya basta para que nues-
tros lectores pongan la noticia en cuarente-
na), dice que la insurrección se ha propaga-
do bastante en las Visayas.

La situación no era satisfactoria, á juz-
gar por telegramas que ha recibido el Ti-
mes.

Créese que para proteger, en caso nece-
sario, á los súbditos ingleses, este Gobierno
ha dado orden de salir para Ilo-Ilo á uno
de los buques de guerra de la Gran Bre-
taña, que se encuentra en Hong Kong.

Lo que dice
Romero Robledo

«—Cerradas las Cortes, quedaban dos
cuestiones pesando sobre la opinión. Una
que interesaba al país; otra á los partidos
y hombres políticos.

La primera era la de la Comisión que
ha de reunirse en París con la nombrada
por la República de los Estados Unidos,
para convenir los últimos detalles de nues-
tra vergonzosa derrota, capitulación ó fuga,
ante nuestros poderosos enemigos. La
segunda, era el cálculo más ó menos pro-
bable sobre la vida del Gobierno actual,
y del partido ú hombre llamado á suce-
derle.

Esencialmente, el papel de nuestros
comisionados no puede ser más triste.
Comparecer un vencido, convicto y confu-
so de su impotencia, ante el arrogante y
engreído vencedor, no puede conducir á
nada que se parezca á convenio, sino á
una depresiva sumisión. El Gobierno, que
ha declarado en todos los tonos la imposi-
bilidad de hacer la guerra, ¿puede tratar,
exigir ni imponer cosa alguna, que de ser
rechazada por los norteamericanos supo-
nda la necesidad de volver á la guerra?
Eso no cabe en la cabeza humana, cuando
se están evacuando Cuba y Puerto Rico, y
reparando el ejército, que no ha sido
vencido, porque, dicho en su honor, no ha
peleado. Vamos, pues, á París á pedir
clemencia, á postular y á regatear con
súplicas las confesiones de nuestra pre-
gnada impotencia, á entregarnos á la gene-
rosidad de nuestros tan fácilmente vence-
dores. Sea así, y entreguémonos á la fatali-
dad del destino.

Pero, aun en este caso, vienen á la im-
aginación de todo buen español dudas y
ansiedad sobre la conducta que observarán
nuestros representantes, á que debían res-
ponder las instrucciones que hayan recibi-
do, si en estos tiempos de mentida publici-
dad no fueran el secreto y el misterio las
condiciones imprescindibles que acompa-
ñan á todos los actos y propósitos del Go-
bierno.

«¿Qué van á sostener nuestros comisiona-
dos sobre las Deudas de Cuba y de Puerto
Rico? ¿Tiene el Gobierno resolución y me-
dios de mantener el derecho de que gravan
á las colonias que las contrajeron, sin ad-
mitir que nunca vengan á gravar sobre los
esquilimados contribuyentes españoles? ¿La
renuncia de la soberanía en Cuba y del
territorio en Puerto Rico, excluye la in-
demnización por obras, material y gastos
que constituyen bienes independientes de
la tierra y debidos al Estado? ¿Van nues-
tros comisionados á pedir la independencia
de aquellos territorios, que fué la bandera
de la insurrección y sería el exterminio de
todo interés español, ó la anexión á los
Estados Unidos, que sería garantía para
los que llevan nuestro nombre, sostuvieron
con heroica lealtad, y han de ser en lo
sucesivo base de simpatía y de cordialidad
del antiguo con el nuevo dominador de
aquellos territorios? ¿Pactarán garantías
para aquellos hermanos nuestros que he-
mos abandonado, y á quienes las exigen-
cias de la vida obligan á continuar en el
suelo que desde hoy cobijará otra bandera?

Respecto á Filipinas, son muchas las
preguntas que cabe hacer. ¿Vamos á ceder
la isla de Luzón y á quedarnos con las is-
las más pobres, y en ellas vamos á com-
partir la soberanía con los yankees?

Estas y otras muchas, tan gravísimas,
son cuestiones que afectan al país, de las
que debió tratarse públicamente en las
Cortes, sobre las que el país tiene derecho
á ser ilustrado ya que su opinión sea teni-
da en cuenta. Pero este Gobierno no se
preocupó de esas cosas. El país, que sufra
y calle. Lo que interesa al Gobierno es
aprovechar la ocasión de repartir buenas
prebendas á los amigos, y de elegir los que
deben ser favorecidos. Y esto ha hecho. Así,
para dar una muestra de como se propone
reorganizar el país, empieza por repartir
escandalosas gratificaciones, que solo apa-
recen pequeñas si se les compara á la ver-
güenza que deberán sentir los comisiona-
dos, reducidos á prestar su asentimiento á
cuanto proponen los norteamericanos.

Parece que un Gobierno que así procede
no puede continuar, si no estuvieran ahí

los hechos demostrando que ninguno de
sus funestos actos, que nos han traído á la
situación presente, se estimó como fracaso
digno de poner fin á su vida. El Sr. Sagas-
ta ha disfrutado de un favoritismo de que
no hay ejemplo en los tiempos más omi-
nosos de la monarquía absoluta.

Respecto á la sucesión posible, hace
tiempo que mi juicio no me permite abrigar
esperanzas de que mejoremos, porque
los Gobiernos se forman para dar alternati-
vamente satisfacción á los intereses de par-
tido, y nunca atendido á las exigencias de
la opinión. Desconozco las corrientes que
dominan en las altas esferas del poder; pe-
ro sé que hace tiempo los Gobiernos se
forman y viven por sólo la voluntad de la
corona. Así, pues, lo mismo puede conti-
nuar Sagasta que ser sustituido, y lo mis-
mo dá que lo sea por éste ó aquel hombre
político.

El partido de Unión conservadora, ó sea
el Sr. Silvela, aconsejó constantemente la
permanencia de Sagasta en el poder; votó
en las Cortes cuanto Sagasta propuso, le
ayudó en condiciones y tiene contraídas
las mismas responsabilidades; su exaltación
al poder significaría la continuación de los
absurdos que nos avergüenzan, sin más
novedad que las variaciones en el personal
para satisfacer á los adeptos.

El general Polavieja es una incógnita.
Su programa nada concreto dice. Es uno
de tantos programas, de tantas vaguedades.
No encuentro obstáculo en decir que no
tienen partido, porque si le dan la Gaceta,
lo hará tan bueno como el que manda ó
como el de la Unión conservadora. ¿Qué
hará después? Ese es el problema que hay
que esperar á ver resuelto para juzgar. A
mi no me produce ni simpatía ni hostilida-
d. Es algo nuevo, y como lo conocido es
tan malo, alguna esperanza produce lo im-
previsto.

El Sr. Silvela se pasó su disidencia pi-
diendo á la monarquía que interviniese
activamente en la política para anular á Ca-
novas. Si hoy la monarquía prefiere á Po-
lavieja, no habrá hecho sino seguir sus
consejos.

De todos modos, para mí el ministerio
Polavieja se concierne con la política de bá-
scula, tan funeste; acabar con el turno de
los dos partidos, que tantos daños ha cau-
sado y ha concluido con el espíritu público.
En este sentido, algo iremos ganando para
llegar á dónde á lo que debe ser; que
los Gobiernos se constituyan por las ideas ó
para atender á las necesidades más apre-
miadas del momento, entre todos los que
constituyen la vida del país.»

Compra de caballos
en América

El Gobierno británico ha enviado á
la Argentina una comisión militar
para la adquisición de 3.500 caballos
para el ejército inglés.

Cada caballo se ha vendido al pre-
cio de 180 pesos de la moneda nacio-
nal.

Son los primeros caballos de Amé-
rica que se compran para ejércitos
europeos.

Italianos y austriacos

La agitación producida en Trieste,
Fiume y aun Viena contra la colonia
italiana por los trabajadores austriacos
de la otra orilla del Adriático y
por los de la capital, produce una
honda preocupación en los periódicos
de Italia.

Los radicales hubieran querido
aprovecharse de estas tristes circuns-
tancias para promover un conflicto in-
ternacional; pero contra toda tenden-
cia de este linaje, en el Quirinal se ha
respondido enviando á representar al
Rey Humberto en las exequias de
Viena al Príncipe heredero, mientras
se han hecho funciones solemnes por
el alma de la Emperatriz en casi to-
das las ciudades de Italia. Por otra
parte, el Emperador Francisco José
ha dado órdenes terminantes para
que las autoridades del Imperio repri-
man todas las manifestaciones de hos-
tilidad contra los italianos residentes
en las provincias del Imperio.

Pero la fiebre del sentimiento públi-
co en Austria contra los italianos, por
ser una Italia del asesino, ha trascen-
dido á toda Alemania, y también se
han hecho manifestaciones hostiles

contra aquellos púnsulares en Post-
dam y en Spandau.

La actitud de las autoridades ha lo-
grado evitar serios conflictos de una
y otra parte; más es grande el número
de emigrantes italianos en Austria y
en Alemania que han reinmigrado á
su país huyendo de la persecución de
que eran objeto.

Remitido

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy Sr. mío y amigo: En contra de lo
dicho por algunos periódicos de esta locali-
dad acerca del incidente surgido ayer en
la Plaza de Toros, debo hacer constar que,
como Administrador de hecho y Propietario
de derecho, no hice más que hacer
prevalecer mi autoridad en aquel recinto,
contra quien, á sabiendas y por tanto con
intento de postergarla, puesto que desaten-
dió mis atentas indicaciones, se obstinaba
en seguir ocupando un puesto reservado
única y exclusivamente para la Propiedad,
y por deferencia de esta, también para la
Autoridad.

Dándole, por la inserción de la presente,
las gracias más expresivas, se reitera de
V. s'mo. amigo y atento s. s. q. s. m. b.

Antonio Estades.

Palma 28 Septiembre del 98.

La violación del protocolo

La prensa americana, sin ningún género
de reservas, está diciéndonos hace días que
zarparán en breve con rumbo á Manila los
acorazados «Oregon» y «Iowa», y que por
la secretaría de Marina se dispone el envío
de 6.000 hombres para reforzar las tropas
yankees en el Archipiélago filipino.

Suspendidas las hostilidades por conse-
cuencia de la firma del protocolo y pactado
por edde el indispensable armisticio, ese
envío de tropas y buques de guerra viene
á ser una violación del derecho internacio-
nal, que la comisión de París y la diploma-
cia europea no deben perder de vista.

No se necesita ser tratadista para com-
prender esta afirmación.

En todas las guerras modernas, el armis-
ticio significa un *status quo* á virtud del
cual las fuerzas beligerantes quedan en las
posiciones que ocupan y tal como están
constituidas, máximas si la tregua tiene por
objeto llegar á la firma de un tratado de
paz. Acordado aquel, ni aun pueden rele-
varse las guarniciones sin previo consenti-
miento de las partes y con muy fundada
causa; está prohibido por el derecho el en-
vío de convoyes que puedan ser elemento
de guerra y no se constituyan por víveres,
ropas y medicamentos; no se pueden en-
viar refuerzos militares á uno ú otro cam-
po, ni realizar actos que presupongan la
continuación de la lucha.

Dos casos citaremos que confirman esta
doctrina.

Acordada la evacuación de las islas de
Cuba y Puerto Rico, la repatriación del
ejército español se ha sometido á una co-
misión militar hispano americana, sin cuyo
curso no hubiera podido embarcarse un
solo soldado; es decir, que se ha cumplido
el *mutuo consensu* del derecho. Es el otro
detalle de repatriación relativo á las fuer-
zas de Filipinas.

Organizada por Aguinaldo una flotta
filibustera; ó más bien práctica, y no ha-
biendo hecho los yankees respetar el
armisticio á «sus aliados», el Gobierno espa-
ñol temió que si comenzaba la repatriación
de los capitulados en Manila por buques
mercantes, estos pudieran ser atacados por
los barcos tagalos, y, para evitarlo, pidió
permiso á los americanos para enviar bu-
ques armados encargados de aquella mi-
sión. No se hizo esperar la contestación de
Washington; no era admisible en derecho
internacional que se enviasen fuerzas nava-
les al teatro de la guerra y fuerzas navales
serían los transatlánticos armados.

Si así opinó entonces la América del
Norte ¿cómo ha cambiado de opinión en
su provecho? ¿No son elementos de guerra
descomulgados y 6.000 soldados?

La ligereza con que han procedido en
esta cuestión, es reconocida por ella como
se demuestra por el siguiente despacho que
envía el Times, su corresponsal en Filadelfia:

«No se oculta en Washington que los re-
fuertos militares y navales que se mandan
á Manila tienen por objeto robustecer las
exigencias de los Estados Unidos si Espa-
ña se niega á aceptarlas en París.

También tienen por objeto mantener
á distancia á los alemanes é impedir cual-
quier cooperación...

Se ha indicado que el envío de tales re- fuerzos puede ser interpretado como una «violación del armisticio» que rige en virtud del protocolo. Es cierto que los barcos de guerra llevan ostensiblemente como destino Honolulu, que es ya posesión americana, pero las tropas van destinadas a Manila.

El general Miles, explicando este acto, dice que España no puede quejarse por que el envío de tropas americanas a Manila es para proteger los intereses españoles!

Esto no obstante, se critica el procedimiento; el envío de refuerzos puede sin embargo suspenderse si el Gobierno español no da su consentimiento.

Con qué para proteger los intereses españoles se dispone el envío de esas fuerzas? Mejor los hubieran protegido evitando, como es de su obligación taxativamente marcada en el protocolo, que los tegos continuasen la guerra contra los españoles.

En primer lugar, los han tenido siempre como aliados suyos, les han proporcionado armas y municiones y quizá sin su ayuda (y esto es lo cierto) no pisarían hoy las calles de Manila; en segundo que por tan aliados los han tenido, que Dewey entregó a Aguinaldo los prisioneros españoles que había hecho en Cavita. Y como en la firma del protocolo se estipula que los Estados Unidos han de imponer a los separatistas el respeto al armisticio, éste, no solo queda incumplido, sino y el «Oregon» y el «Leva» salen para Filipinas.

A la consideración de la diplomacia europea queda esta conducta, que tampoco debe olvidar la comisión de París, ya que tan exigentes se presentan los yankees en las conclusiones que han de servir para firmar la paz definitiva.

Discurso

Pronunciado en el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil

POR EL PROFESOR DE LA INSTITUCIÓN

D. ALEJANDRO ROSELLO

SEÑORAS Y SEÑORES:

Todos los oradores que representan en este Congreso provincias separadas de la Península por el mar, se han creído en el deber de protestar del españolismo de las regiones que representan y de su adhesión a la madre común. Yo que llevo la representación de una modesta institución de enseñanza de las Baleares, no puedo seguirles en este camino, porque en mi país es tan puro el patriotismo, tan levantado el concepto de la Patria, que la simple protesta que al fin y al cabo supone en alguien la probabilidad de la duda, fuera por sí sola una ofensa a la lealtad y a la dignidad de una provincia que jamás contribuyó a causar los males de la Patria, que acudió siempre solícita a curarlos con sus tesoros y con su sangre generosa, y cuyas ciudades ostentan como timbres de su preclara historia los títulos de fidelísimas y muy nobles y leales.

En lo que sí debo imitar a dichos oradores es en llamar la atención del Congreso sobre el estado de abandono en que se halla la defensa de las Baleares, pues, excepción hecha de la fortificación de la Mola en Mahón, no hay en todo el archipiélago una obra seria de defensa: ya que las magníficas murallas que un tiempo hicieron plazas inexpugnables de Palma, Alcudia, Ibiza y Ciudadela no son hoy más que monumentos que atestiguan el esmero con que nuestros antepasados atendían a la defensa de las Islas, y que impiden el crecimiento y desarrollo de aquellas poblaciones.

Yo no he de detallar el estado en que se encuentran las fortificaciones de las Baleares y su artillería, porque no considero patriótico dar semejantes datos a la publicidad; pero basta decirnos que considero justificadas las frases que consigna el Sr. Costa, en su dictamen al afirmar que sólo respetos internacionales conservan bajo nuestro pabellón colonias y provincias.

Y cuenta, Sres., que se trata de islas que, como dice con oportunidad el actual Ministro de la Guerra en la carta que encabeza «Las Llavas del Estrecho», fijan, acaso más de lo que a nuestra tranquilidad conviene, las miradas de naciones poderosas, cuyos escuadras, dicho sea de paso, visitan nuestros puertos con bastante más frecuencia que la española, representada en Palm, en la capital de las Baleares, por un insignificante cañonero.

Desgraciadamente mis observaciones tienen mayor importancia, porque tienen precedentes. Todos sabéis que Napoleón nos tuvo desfilados a formar un principado con que intentaba indemnizar a esta región uno de sus numerosos despojos; que los ingleses estuvieron apoderados de Menorca que, más feliz que Gibraltar, volvió al seno de la madre Patria, y todos comprendéis que cualquier complicación europea podría poner a las Baleares en circunstancias que el patriotismo más acendrado no podría salvar, porque el patriotismo puede reducir a favores temporales y ciudades, pero no puede levantar baterías sin cañones ni resistir sin fortalezas los ataques de las escuadras modernas. (Buen, muy bien.)

Y sin embargo, Sres., las Baleares tienen una importancia decisiva en el porvenir de nuestra marina y en nuestra influencia en el Mediterráneo: porque en situación privilegiada las coloca en condiciones de ser la estación más importante en la gran vía que sigue hoy el comercio universal.

Todas las naciones se han apresurado a aprovecharse de las ventajas que ha producido la guerra del Canal de Suez y se prepa-

ran a aprovechar las ventajas que les brinda la ruptura del istmo de Panamá, y si nosotros no queremos comprometer nuestro porvenir y esterilizar los favores que nos otorgó la Naturaleza, si no queremos contemplar impasibles la ruina de nuestra marina, es indispensable que nos apresuremos a dotar a las Baleares de los puertos proyectados, especialmente el de Palma, que construyamos diques de carena y de reparación, inmensos almacenes, grandes depósitos de carbón y de vituallas; porque si no ofrecemos a los buques que cruzan el Mediterráneo en demanda del Canal ó del Estrecho fondeaderos seguros y medios de ocurrir a sus necesidades, acudirán a recomensar los sacrificios del primer pueblo marítimo que les proporcione tan indispensables elementos y que conseguirá determinar en sus puertos centros de actividad que estamos destinados a explotar.

Las Baleares deberían convertirse en un gran depósito de comercio donde se acapararan las mercancías de Filipinas, de las Antillas, las que nuestro comercio pudiese importar de Africa y aun de las repúblicas sud-americanas, para repartirlas por Europa; y esto se conseguiría declarando puertos francos los del archipiélago, ó cuando menos los de Mallorca.

Nuestra marina monopolizaría los transportes desde Ultramar a Baleares, y allí y no a lejanos países irían a buscar los productos los mercados consumidores, que darían a menudo flete a nuestras naves, a las cuales prestarían también vida las nuevas industrias que brotarían al calor de la libertad comercial.

Ya veis, pues, que no demandamos protección, ni subvenciones, ni primas, ni medios artificiales para el rescimiento de nuestra marina; que no queremos que crezca como esas flores que se mecen ufanas en el tibio ambiente de la estufa y mueren y se marchitan a la primera ráfaga del viento helado: (Muy bien, muy bien); por el contrario, y queremos que renazca el soplo fecundo de la libertad y que crezca y se desarrolle con la lucha, con la competencia y con las contrariedades; porque la libertad y la iniciativa individual son más fecundas en mi querida isla que la protección más omnipotente y han dado allí vida a sociedades de ferro-carriles, industriales de crédito y de navegación que sostienen los más gallardos buques del Mediterráneo, sin reclamar jamás una subvención del Estado.

De cuantos puertos francos se han propuesto en este lugar, ninguno podría dar las ventajas ni reunir las condiciones que los de Mallorca; porque es un grave error creer que basta declarar puerto franco un fondeadero para que allí brote, como por encanto, un centro de riqueza, de actividad y de vida.

Los puertos francos han de establecerse en puntos de tránsito sobre las grandes vías que sigue el comercio del mundo, en puntos de producción, donde haya alguna industria, abunden los viveres frescos; puedan hallar los buques abrigo cómodo y fácil, seguridad, elementos para reparar sus averías, grandes depósitos de carbón, mercancías y vituallas, instituciones de crédito y giro y una población educada y culta que tenga aptitudes y hábitos de historia comerciales.

Pues bien: Mallorca reúne todas estas condiciones; permitidme que repita lo que he dicho en otras ocasiones: Mallorca es un país fértil donde la naturaleza no se muestra nunca ingrata al trabajo del hombre. Hay en ella una población densa que ataca con vigor la tierra y escala hasta la cúspide sus montes para colgar en sus laderas la encantadora vid y plantar en las resquebrajaduras de sus peñes el algarrobo y el olivo. Poblados bosques que va clareando por desgracia la mano de propietarios ignorantes, defienden los llanos de la isla, en los cuales ondulan, como mares de oro, grandes y lozanas mieses, que sorbren a intervalos simétricos la higuera productora y el gracioso almendro.

Hermosos manantiales que se defienden de epidémica enfermedad y que repuebla el agricultor con tenacidad laboriosa a medida que los despuella la muerte; extensas huertas de las cuales un cultivo intenso obtiene dobles cosechas anuales y en las que crecen frutales de toda especie y sabrosas legumbres y el cáñamo y el anís, hacen de la Isla una riquísima comarca cuyos productos unidos a los de nuestra naciente industria, permiten la exportación en grandes cantidades de vinos, aceites, aguardientes, licores, almendras, naranjas, frutas verdes y rojas, higos pasos, manzanas, uvas, encurtidos, algarrobas, cerdos, pescado, jabones; tejidos de hilo y algodón, mantas de lana, petróleo refinado, azúcar de melazas, harinas, conservas, confituras, jercias, alfombras, minerales y otros muchos riquísimos artículos que llevan nuestras naves a todas las regiones del mundo conocido, importando a su retorno las producciones de climas apartados y el carbón que alimenta nuestra industria.

La navegación por las Baleares ofrece condiciones especialísimas de seguridad; de noche se tiene siempre algún faro a la vista; todos concebís las excelentes condiciones del puerto de Mahón; aunque más bien es un puerto militar que comercial; en Ibiza se ve a construir ahora un magnífico puerto de refugio, y el de Palma se halla en el fondo de una bahía de veinte mil hectáreas de fondeadero, tan bella como la de Nápoles, de tales condiciones que muchos marinos la han denominado *Bahía encantada* y que si no es encantada, es puerto seguro que es encantadora.

La entrada de la bahía la señalan de noche desde cualquier punto los faros de Calafguera, Cabrera y Cabo Blanco, marcar el lugar de la del puerto en construcción los de Portofino y Puerto de Palma. A estas condiciones naturales se une la que armoniza de la tranquilidad de aquel país que le hace apto para conciliar en él los grandes capitales, libres del riesgo a que les exponen las revueltas sangrientas de otros pueblos, y el carácter dulce y hospitalario de sus habitantes, quienes, presidiendo tal vez su secreto destino, otorgan el extranjero el mismo afecto y consideración que a sus conciudadanos.

La declaración de puerto franco a favor de los de Mallorca no había de ocasionar perjuicio de ningún género a las demás provincias, ni sacrificio alguno al Estado, como no quiera darse este nombre a la terminación de las

obras del puerto comenzadas, a la concesión para construir un dique solicitada hace veinte años y no resuelta todavía, con cuya demora que no sorprende en este país de los trámites y del expediente, viene impidiendo a la iniciativa particular que nos redima del tributo que los puertos españoles del Mediterráneo pagan a Marsella y a Argel; y a la devolución de la draga que hace diez años nos fue arrebatada sin que hayamos podido recuperarla.

Por lo demás, Mallorca podría asegurar al Estado los rendimientos que hoy obtiene de la renta de Aduanas por medios análogos a los que se arbitraron para cubrir el déficit que produjo en 1852 la franquicia concedida a los puertos del archipiélago canario, que estaba en condiciones iguales, absolutamente iguales a las en que hoy se halla Mallorca.

Ya veis, pues, que hay precedentes que abonan mi petición y que no hay justicia en negar a Mallorca lo que hace más de treinta años se concedió a las Canarias y que fué para ellas señal de resurrección y de vida; tanto más cuanto que la experiencia ha demostrado que las Canarias han obtenido magníficos resultados de la franquicia de sus puertos sin perjuicio del Tesoro ni de las demás provincias, y toda vez que si al Estado le conviene tener una estación y un gran depósito comercial en el Atlántico, le interesa mucho más tener una y otra en el Mediterráneo, en ese riesgo mar que guarda en sus azules ondas todos los recuerdos del antiguo mundo, en cuya superficie tersa se han espejado los grandes acontecimientos de la historia, en cuyo seno se hundieron la civilización griega y la romana al morir sus bellas teogonias; mar que se reanimó cuando las naves de las repúblicas italianas llevaban la vida del renacimiento a todos los pueblos de Europa, y que hoy resucita para servir de teatro a la civilización moderna, a la voz poderosa de Lesseps cuyo genio portentoso ha abierto el surco fecundo que vierte las aguas del Mar Tiro en el sagrado seno del Mar Rojo, hacia el cual envían todas las naciones sus naves para que allí en Suez humillen sus enseñas ante el hombre extraordinario que trastorna el mundo para traer la riqueza y la abundancia a regiones antes de desolación y de miseria.

Es, por lo tanto, evidente que la declaración de puerto franco en favor de Mallorca no ocasiona a nadie el menor perjuicio; no al Estado porque se le asegura el producto de las Aduanas, no a las demás provincias que resultarían beneficiadas con el aumento de tráfico y de fletes y con las nuevas industrias que se plantearían, cuyos productos podrían explotar y transportar; y en cambio poseeríamos el primer centro comercial del Mediterráneo, que contribuiría poderosamente a anular la importancia comercial de Gibraltar que para vergüenza nuestra permanecerá en manos de los ingleses mientras no pierda las ventajas que hoy les ofrece, pues nuestra candidez no ha de llegar al extremo de creer en esos propósitos de devolución que lanzan a la publicidad los periódicos londinenses cada vez que les conviene dirigirse un alhague; ya que la historia del mundo y en especial la de Inglaterra nos ofrecen muchos ejemplos de esos rasgos de generosa y espontánea honradez con los cuales se repara una gran injusticia a costa de una posesión ó de una plaza importantes.

No puede dudarse de que Mallorca por su propia iniciativa tiene condiciones para explotar este gran acontecimiento y para convertirlo en honra y provecho de la Patria.

A pesar de las circunstancias desfavorables en que se hallaba en 1869, la matrícula de Palma solamente contaba más de 150 buques de alto bordo aparte de su respetable flota de vapores; en Argel hay pueblos enteros de mallorquines y menorquines que representan allí la parte más sana y más inteligente del elemento español; casi todo el comercio de España con Argel lo hacen las Baleares; en Marruecos las únicas casas de comercio que preponderan sobre las extranjeras son las mallorquinas, y de Mallorca son las naves que con más frecuencia visitan los puertos del imperio marroquí.

El puerto franco es insustituible, porque los depósitos de comercio si se establecen por cuenta del Estado están informados por un espíritu burocrático que les esteriliza, porque el comercio necesita actividad suma y una tramitación fácil, sumísima y poco costosa; y si los establecen las Compañías de Almacenes Generales, no pueden sostenerlos sin aruinarlos; tal es el cúmulo de condiciones y el número de empleados que les exigen las disposiciones vigentes.

Que se nos conceda la franquicia de puertos y veis surgir como por conjuro una gran compañía para la explotación de los productos filipinos y antillanos y que acaparará en breve gran parte del comercio de Africa; en nuestros astilleros hoy desolados y desiertos, el martillo del calafate y el canto del industrial asordarán los aires; del fondo de nuestro puerto convertido actualmente en cementerio donde apenas la vista como osamentas de animales gigantes los esqueletos de aquellos buques que fueron gloria de la marina española, volverán a salir las naves sudacas que demostrarán al mundo que no se ha extinguido en Mallorca la raza de los grandes marinos, como Jaime Ferrer que inventó las cartas geográficas, como Felipe Bauzá fundador del Instituto Hidrográfico, como Antonio Barceló que sembró al mundo con sus hazas y limpió de piratas el Mediterráneo.

Para todo eso no pedimos ni una subvención, ni un privilegio, ni una ayuda; pedimos que se nos conceda lo que hace más de treinta años se concedió a Canarias en compensación de su aislamiento, que es igual a nuestro aislamiento....

EL SR. PRESIDENTE (Cánovas): Medio minuto le queda a su señoría.

EL SR. ROSELLO (D. Alejandro): Pues bien, voy a terminar en este medio minuto pidiendo, por multitud de razones que no me es dado exponer, que se nos deje a todas horas en ese mar que ha mecido nuestra cuna, y que se nos deje cruzar libremente, como en el caso de esas gavias que al morir de la tarde cantan un himno de amor a la *Ferla del Mediterráneo*, a la *bello sultana* de los

mares y van luego a confundirse allá en el horizonte con las velas latinas de nuestros valientes pescadores. He dicho. (Muy bien, muy bien, grandes y nutridos aplausos).

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

El sábado próximo 1.º de Octubre a las doce y media del día se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto, bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, la apertura del curso académico de 1898 a 1899 y la distribución de premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas que deseen concurrir al acto.

Palma 29 de Setiembre de 1898.—El director, Francisco Manuel de los Herreros.

LA PAZ

Incidentes de las negociaciones

Cuando la comisión de París comienza a funcionar, es posible que se reúnan diariamente los ministros en Consejo, porque además de los informes que transmitan los comisionados españoles sobre el curso de las negociaciones, que el Gobierno necesitará conocer, han de venir consultas que necesitan ser resueltas sin pérdida de tiempo.

Memorandum del Sr. Castelar

El Sr. Sagasta ha recibido el «Memorandum» enviado por el Sr. Castelar en contestación a la consulta que le dirigió el señor presidente del Consejo sobre el término de la guerra.

En este documento, que es muy notable parece que el Sr. Castelar hace un estudio acabado de todo el proceso de la guerra, tomando como punto de partida la situación que habían creado en Cuba las intenciones de los conservadores de allí, acentuadas en estos últimos años con los primeros anuncios de reformas.

El «Memorandum» será remitido a París para que la comisión pueda tener en cuenta, si lo estima oportuno, algunas de las observaciones del Sr. Castelar.

Lo que dice Hay

Londres 24.

Al desembarcar en Nueva York, procedente de Londres, el nuevo secretario de Estado, Mr. Hay, ha declarado en una «interview» que si bien leyó en algunos periódicos, a raíz de la declaración de la guerra hispano-americana, que las grandes potencias europeas trataron de intervenir, y que Francia y Alemania dirigieron una proposición en ese sentido al gabinete Salisbury, él podía declarar sinceramente que jamás tuvo conocimiento oficial del hecho.

Noticias

Según noticias que nos merecen crédito, parece que muy en breve el ministro de la Guerra dará las órdenes oportunas para que por los cuerpos respectivos se expidan licencias ilimitadas a favor de los individuos de tropa de los reemplazos anteriores al de 1895, que se hallan actualmente en filas.

Según noticias el vapor *Chateau Laffite* zarpó el día 20 de Puerto Rico en dirección a la Península conduciendo 400 españoles; y el 21 lo verificó el *San Francisco* con igual rumbo embarcando 800.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en las alteraciones que por diversos motivos pueda sufrir el número de soldados útiles en cada provincia, no se varíe el cupo señalado a las mismas, ni en más ni en menos.

Suscripción nacional

Recordado en la Junta Central é ingresado en el Banco de España y sus sucursales de provincias durante la última semana:

- Albacete, 819'55 pesetas.— Alicante, 50'25.— Avila, 313'55.— Barcelona, 721'29.— Burgos, 2 860'29.— Cáceres, 2 556'07.— Cádiz, 280'10.— Ciudad Real, 562'85.— Córdoba, 335'50.— Coruña, 140'85.— Cuenca, 73'45.— Gerona, 46'82.— Granada, 197'74.— Guisúzcoa, 301'26.— Huelva, 5 000.— Jaén, 28.— Lérida, 49'90.— Málaga, 53'75.— Mérida, 2 704'34.— Salamanca, 107'85.— Segovia, 96'74.— Sevilla, 137'90.— Toledo, 10 035'15.— Zamora, 765'98.

Total recaudado, 27.641.787'08 pesetas.

Trenes detenidos

El servicio de trenes por la línea del Norte se hace con alguna dificultad a consecuencia de los destrozos causados en la vía por las tormentas.

La línea de Segovia está interceptada en los kilómetros 32 y 33, entre las estaciones de Armenta y Ortigueira. El servicio se hace por Avila sin dificultad.

Madrid, y por ellas circularán los trenes de Santander, Galicia y Asturias.

En Segovia se formó el tren 16 para conducir los viajeros desde aquel punto, y en Villalba se formó el correo número 11, que con los viajeros del mixto 25 y correo 11, llegará hasta A muña.

Para conducir los viajeros hasta Ortigueira, se formará en Medios el tren número 14 con el mixto número 22 y con el correo número 14.

Estos últimos han llegado a Madrid a las ocho y veinticinco, y siete y cincuenta de la mañana, respectivamente.

Huérfanos de militares

Interpretando los sentimientos de S. M. y por indicaciones del general Martínez Campos, patrono en su nombre de la Asociación benéfico escolar, abre ésta nuevo concurso para los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército y Marina muertos en los combates de Cuba y Filipinas que, por falta de documentos, no lo solicitaron dentro del plazo reglamentario.

El nuevo plazo terminará el 15 de Octubre, y las instancias a S. M., precisando la clase de enseñanza pedida, deben dirigirse a la Mayordomía mayor de Palacio, como concurso extraordinario, acompañado de los documentos siguientes: acta civil de nacimiento legalizada, certificado de buena conducta del huérfano y fé de defunción del padre ó certificado que pueda sustituirle.

En el ministerio de la Guerra, sección 9.ª, a su jefe, general Orcoz, ó por el presidente de la Asociación, D. Rafael de la Pizerra, Argensola, 24, se facilitará la relación de todos los Colegios y Academias de Madrid y de provincias que tienen plazas de gracia vacantes.

«Clarín» y los bachilleres

Ocupándose el distinguido escritor y catedrático de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas (Clarín), del decreto del señor Gamazo reorganizando los estudios de la segunda enseñanza, dice lo siguiente:

«El latín es la disciplina generalmente escogida para que los bachilleres que deban saber algo de muchas cosas, sepan mucho de algo, y si no mucho, lo bastante para estar ya acostumbrados a saber cómo se domina una especialidad.»

La experiencia ha demostrado que para ese papel pedagógico que el latín particularmente desempeña en la segunda enseñanza, no sirven los sucedáneos que se han propuesto.

Yo no diré que las reformas de Gamazo (que se esperan complemento en otras relativas a facultad) sean un desideratum, pero sí que, dado el carácter parcial que habrán de tener, para que pudieran realizarse pronto, corrige muchos defectos de los principales, de los que podemos conocer mejor que otros los que tenemos que entendemos con los bachilleres recién sacados del horno de los bachillerías.

Pedir la luna... es muy poético y muy... cicolico.

Pero encender una cerilla es mucho más útil cuando está todo a oscuras.»

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Al objeto de facilitar la concurrencia a la corrida de toros del domingo próximo y a petición de la Empresa, los trenes que salen de la Puebla y Felanitx a las 1 y 12'15 respectivamente lo verificarán a las 12'30 y 11'45 llegando a Palma antes de la hora anunciada para la función.

Palma 26 Setiembre 1898.—El Director General.—Guillera o Moragues

Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Conforme a lo prevenido por las disposiciones vigentes, la inauguración de curso y repartición de premios en sesión pública, tendrá lugar el sábado próximo día 1.º de Octubre a las seis y media de la tarde en el salón de actos públicos del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y del público en general.

Palma 28 Setiembre de 1898.—El Director, Ricardo Aukermann.



Sandwich

Venderá en el COLMADO «LA PAJARITA» El Domingo hasta las tres de la tarde al fijo precio de 0'35 cada uno.

ALCANCE DE LA TARDE

El arriendo del Teatro

De las exigencias absurdas de un pliego de condiciones á todas luces arbitrario, ha pasado sin transiciones de ninguna clase la Diputación Provincial á un concurso libre, que abre ancho portillo para que los Sres. Diputados elijan el pliego que mejor les plazca, puesto que nada á su capricho pone tasa.

Echen por esas plumas ofrecimientos los concursantes que para eso tenemos en España al popular TIO PACO.

Ofrezcan óperas, muchos estrenos, la Trilogía de Wagner, conciertos, dramas; todo lo que el arte moderno ha producido, que importa, si luego para cumplir el contrato no se exige, ni lo que los apostados res vulgares, llaman en Mallorca caparro.

Viva el lujo y quien lo trujo habránse dicho los Sres. Diputados.

Y aún le ha parecido al pol'o Ferrer poco y pide subvenciones y otras biocas.

¡Qué cosas se escriben! Mala era la subasta porque en ella se cobijaba la voluntad del arrendatario, pero pésimo nos parece el concurso puesto que postor y rematante á nada se comprometen el uno ofreciendo y el otro aceptando.

El ofrecimiento que se haga debe ser garantido con algo, de no es viejo refán el que afirma que *ex offero no hay en-gaño*.

Yo se quien tiene pliego redactado ofreciendo Novelli, María Guerrero, el cuadro de ópera del Liceo, los conciertos Nicolau y el estreno de todos los dramas de autoras de la región estancados por envidias y rencillas de Empresas autoras.

¿Hay quien se atreverá á más? Puede que sí. Después de todo por unas pesetas de papel sellado no ha de quedar.

La escuadra de Cervera

Relato de un testigo

Uno de nuestros redactores, deseoso de dar al público noticias de interés de cuanto se relaciona con la rota de nuestra Escuadra, en aguas de Santiago de Cuba, ha visitado á uno de sus tripulantes, artillero de mar, que salió de Cartagena con el *Cristóbal Colón*, tomó con él parte en el combate y fué trasladado después á los Estados Unidos prisionero de guerra.

Es el tripulante del *Colón* con quien tuvimos la suerte de hablar hombre, observador, de fácil y caliente palabra y de ilustración nada vulgar.

Eccírra su relación tanto interés, que hemos decidido publicarla en una serie de artículos.

Mañana

publicaremos el primero.

Los artículos se titularán. Preparativos de marcha.—En alta mar.—En Cabo Verde.—Villamil en la Martinica.—En Santiago de Cuba.—Bombardeo.—Linares.—Díaz Moreu.—La salida.—El combate.—Embarcaciones.—Guantánamo.—Prisioneros.—Camino de la Patria.—En Santander, Bilbao y Zaragoza.—En Palma.

Marinos repatriados

En el primer tren han llegado varios de los marinos de esta isla que fueron tripulantes de la detrozada escuadra de Cervera.

En el andén se han desarrollado tristes escenas entre madres é hijos que después de tantas ansias se confundían en un abrazo.

Nadie más que las madres esperaba á los pobres repatriados. Todo se gasta, hasta la cortesía y el patriotismo porque son sentimientos falsos, puramente teatrales.

Algunos de los marinos llevaban la blusa de los tripulantes de los buques yankees, destacándose las blancas estrellas de cinco puntas en la vuelta de los cuellos.

En sus gorras se leían en letras desahucadas y borrosas *Viscaya* y *Cristóbal Co-*

lon nombres de gallardos buques que enarbolaron nuestro pabellon y que hoy se desahucan sobre los arrecifes de las que fueron nuestras costas.

¡Pobro España! Que tristes esas escenas desgarradoras que presenciarnos, esos grupos de los pedazos de nuestra escuadra que el infortunio nos devuelve llorando como *Inri* sobre sus espaldas el cuello estrellado de nuestros adversarios.

Puerto Franco

En la segunda página de nuestra publicación reproducimos hoy el notable y razo do discurso que *Don Alejandro Rosselló* pronunció en 1884 en el Congreso Geográfico.

Entendamos que debe abrirse amplia información sobre reforma tan trascendental, que ésta por medio de la prensa debe llevarse á Madrid para que el Gobierno conozca nuestros anhelos y nuestras justas aspiraciones.

Base de estos trabajos y de esta información será el elocuente discurso del Sr. *Rosselló*; con este objeto lo reproducimos hoy en nuestras columnas.

Curiosidades

Los dolores de cabeza

Sabido es que no existe ningún poderoso remedio universal para combatir los dolores de cabeza, esta dolencia tan frecuente y extendida, por ser sus causas sumamente variadas.

Por esta razón solo cabe determinar su significación y el modo como se manifiestan sus diferentes especies. Así lo ha hecho un profesor de la clínica universitaria de Londres, en un artículo publicado en sus anales.

Cuando se experimenta cierta pesadez desagracable en la frente, encima de los ojos, acompañada de vómito y falta de apetito, es señal de tener el estómago ácido, en cuyo caso el mejor remedio lo constituyen unos pocos días de ayuno.

Si se sufre un dolor muy vivo en la frente, acompañado de fiebre, es casi siempre indicio del principio de una enfermedad general, y se obrará prudentemente consultando al facultativo.

Este mismo dolor, pero sin fiebre ni vómitos, previene muchas veces de trastornos pulmonares.

Los dolores frecuentes en el occipucio parecen indicar el principio de una enfermedad del hígado; en este caso se obtendrá pronto alivio mediante mucho ejercicio.

Los dolores punzantes experimentados en ambas sienes provienen comunmente de pobreza de la sangre, mientras que el dolor intenso en una sola sien indica un alto grado de nerviosidad, y se alivia mediante algunas horas de reposo en un sitio tranquilo y oscuro.

Si el dolor se estaciona en el centro de la cabeza, produciendo la sensación de llevar un peso de plomo encima del cráneo, puede calcularse con seguridad que la causa es un exceso de trabajo intelectual. En tal caso se recomiendan la reducción de trabajo, la vida al aire libre y una alimentación fortificante.

Si los dolores se presentan á cortos intervalos recorriendo toda la cabeza, entonces son de origen reumáticos, producidos por enfriamientos ó corrientes de aire. Su único remedio consistirá en el desarrollo de calor ya sea por medio de envoltorios ó mediante un baño ruso.

La comisión de la paz

Llegada de los delegados

Paris 27

Por casualidad llegaron anoche casi simultáneamente á París los delegados que los Estados Unidos y España envían para negociar la paz.

A las siete llegaban á la estación del Norte los cinco plenipotenciarios yanquis, señores Day, Davis, Frye, Gray y Whitelaw Reid, con los dos secretarios Mr. Moore y Mac. Artar, familias, escribiente, servidumbre, etc.; más de 40 personas en total.

Fué recibida la delegación por el embajador de los Estados Unidos general H. Porter, rodeado del personal de la embajada y de un grupo de norteamericanos residentes en París. Dióles la bienvenida en nombre del Gobierno francés un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros.

Los delegados norteamericanos con su séquito fueron á alojarse en el Hotel Continental.

A las 7 25 llegaba á la estación de Orleans el tren en que venían los delegados españoles Sres. Montero Rios y Garñica, encontrándose en el andén con el Sr. Abarzusa y esperándose mañana completar la delegación con la venida del general Cervera y del señor Villaurrutia.

Fueron recibidos por el embajador de España Sr. León y Castillo y por un funcionario de Negocios Extranjeros en nombre del Gobierno francés. Asistió á la recepción el personal de la embajada, del consulado general y de la delegación de Hacienda de España, la Cámara de Comercio española, etc.

El Sr. Montero Ríos fué á alojarse á la Embajada de España, donde le tenía preparadas habitaciones el señor León y Castillo.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé ha ofrecido á la comisión hispano americana toda la planta baja del magnífico edificio del ministerio, á la orilla izquierda del río.

Para sus reuniones dispondrá los comisionados de un gran salón; y además, de una vasta galería y de un comedor.

El ministro se reserva el gran «salon de embajadores», en el que tuvo sus sesiones el Congreso de 1656 y que se dijo en un principio serviría para las conferencias hispano americanas.

Los aposentos de que dispone la comisión son de una rara suntuosidad; restaurados, decorados y amueblados expresamente para el objeto á que se destinan ahora.

La comisión se constituirá el sábado día 1.º, pero las deliberaciones no empezarán seguramente hasta el lunes venidero, en que se tendrá la primera sesión contradictoria.

De Teatros

Nuestro paisano el tenor Simonetti continua cosechando aplausos en el Teatro de los Jardines del Buen Retiro.

Cuando Simonetti acaba la temporada entrará á formar parte de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Soler y que ha de actuar en el Circo de París.

El maestro Breton, ha terminado su nueva ópera *Raquel* que será estrenada en la próxima temporada del Real.

Mario, sigue su compañía actuando en Bilbao.

Por cierto que los periódicos locales justifican al público, por el poco afán que de muestra de dispensar su favor á la Compañía de Mario y de la que forman parte la Cobeña, Thuillier, Cuevas y Antalín.

El caballero Watry tan conocido de nuestro público trabaja con éxito en San Paulo (América del Sur).

En Olot, se ha prohibido la representación del drama de Dicenta *Juan José*.

El distinguido autor dramático Sr. Masís, está escribiendo un drama que estrenará en Barcelona la compañía que dirige el Sr. Cepillo.

Justicia para los marinos

El *Siglo Futuro* publica un razonado artículo encaminado á combatir las injusticias que con los marinos comete una parte de la opinión.

Consigna la situación de los buques de la llamada escuadra; que la batería situada en el centro de la boca del puerto de Santiago y de la Socapa estuvieron servidas por marinos y cañones del crucero «Reina Mercedes», y que en las trinchetas, unidos á los soldados, individuos de la armada derramaron abundantemente su sangre, muriendo á consecuencia de su gloriosas heridas el capitán de navío Señor Bustamante, y quedando muertos ó heridos la cuarta parte de los que combatieron.

«Entonces cumplisteis con el último deber—dice el articulista dirigiéndose á los marinos,—con la recomendación que marca la ordenanza de embarrancar vuestros barcos para que en la presente campaña no los aprovechara el enemigo. ¡Y hasta este acto obligatorio fué estimado por muchos de vuestros compatriotas, por los que es debían cariño, ó al menos con compasión, como una cobardía! ¡Y hasta escucharon nuestros oídos estas terribles palabras, pronunciadas por los labios españoles: *Apenas han tenido bajas!* ¡Y la exclamación era tan verdadera como todo lo que hemos oído al juzgar á estos pobres mártires del deber militar, pues de los seis capitanes de navío (ó sea coroneles) con que contaba la escuadra, murieron tres y resultaron otros dos con gravísimas heridas, de modo que sólo uno resultó ileso.»

Gacetillas

El director del Instituto Balear ha tenido la atención de invitarnos á la apertura del curso académico de 1898 á 1899 y á la distribución de los premios adjudicados en el anterior que tendrá lugar el próximo día

1.º de Octubre á las doce y media de la mañana.

En una casa de la calle de la Reja ayer tarde se declaró un amago de incendio. Los daños ocasionados son de poca consideración.

En el Hospital Provincial hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados, 4.—Salidos, 1.—Fallecidos, 0.—Quedan 298.

Han comparecido ante el Sr. Alcalde esta mañana varios vecinos que promovieron escándalo.

Al anochechar de hoy en la iglesia de San Jerónimo se cantarán solemnes maitines y laudes, preparatorios de su santo titular.

Han obtenido el título de maestras las Srtas. doña Margarita Vives, doña Margarita Oerdá, doña Raimunda Sureda, doña Rosa Blanes, doña María Vidal, doña Margarita Bonán, doña María Suñer, doña Teresa Marroig, doña Esperanza Sorá, doña Magdalena Cifre, doña Mariana Mas, doña Antonia Ferrer, doña Francisca Cervera, doña Catalina Obrador, doña Francisca Riera, doña Teresa Sastre y doña Consuelo Vidal.

Mañana por celebrar su fiesta onomástica el delegado de Hacienda, nuestro buen amigo Sr. Flores, por la noche en su casa se celebrará distinguida *soirée*, á la que concurrirá, seguramente, la *crème* de la sociedad palmesana.

Dice un colega que en breve aparecerá un nuevo periódico titulado *Plú y Montaña*, que se dedicará al ramo de la agricultura.

Esta mañana á las diez y media se ha repartido la correspondencia llegada á esta ciudad del continente, por vía de Alcudia.

Esta mañana á las siete ha fondeado en Valencia el vapor «Unión», sin novedad á bordo.

Para tratar asuntos de interés para el gremio, se han reunido esta tarde en el Teatro Circo Balear los dueños de tiendas de comestibles.

Como no podían asistir á la reunión mas que los invitados, no nos es posible dar cuenta de sus acuerdos.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Agosto último ascienden á pesetas 1371'10

Hoy cumplen 30 años que fué destronada la reina Isabel II, por la revolución.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Son Servera.

El comandante de Marina de Ibiza cita, llama y empleza á Jaime Guasch y Marí, natural de Santa Eulalia, al cual se le inscribe expediente por desertor.

El Sr. Gobernador encarga la busca y captura de los individuos Pedro José, Pascual Amengual (a) Taulé, Bartolomé Moll Prats (a) Talaya y Felix Herrero Rigo.

Desde el primero de octubre, las horas de oficinas en la Delegación de Hacienda serán de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Crónica Telegráfica

Ruptura de relaciones Aprestos militares Posible guerra

(Desde Londres.) 29, 1 30 m.

Telegramas de Londres, dan como inevitable la guerra entre China é Inglaterra.

El almirante de la escuadra inglesa del Asia Oriental ha recibido orden de embarcar en Takú.

Las escuadras rusa y francesa se concentrarán en breve en aguas de China.

En el arsenal de Devonport se trabaja día y noche para alistar en plazo breve seis grandes acorazados que se están construyendo.

A flote

(Desde Nueva-York.) 29, 1'30 m.

Dicen desde Nueva York, que ha sido

puesto á flote el crucero español *Infanta María Teresa*.

El casco tiene grandes averías producidas al chocar contra una roca.

Luego de reparado se le pondrá en condiciones de combate.

Dinero

(Desde la Habana) 29, 1'50 m.

El general Blanco, ha enviado un despacho al Gobierno dándole cuenta de haber recibido siete millones de pesos, para los gastos de la repatriación.

La «Nautilus»

29, 1'50 m.

Ha llegado á Cádiz procedente de Cádiz la corbeta *Nautilus* escuela de guardias marinas.

Trasferencia

El Ministro de Ultramar ha trasferido un crédito de 500.000 pesetas, al de Estado, para atender á los gastos de los comisionados españoles que han de tratar la paz en París.

Más proyectos

El ministro de la Gobernación, no queriendo ser menos que su colega el de Fomento, prepara un proyecto de ley modificando la forma de funcionar en las provincias, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

No conocemos el proyecto y no es posible saber que objeto persigue el ministro con la reforma.

Honor á los héroes

En Asturias trátase de levantar un monumento que perpetúe la memoria de los heroicos marinos Villamil y Lazaga.

Los comisionados en París

El señor Montero Ríos ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros y al Presidente de la comisión por primera vez.

Las sesiones se celebrarán en un salón de la planta baja del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Bolsa

Madrid 28, 8 n.

Interior.	58'45
Cubas 1886.	69'80
Cubas 1890.	51'80
Exterior.	65'80
Amortizable.	67'75
Acciones Banco España.	391'00

Bolsin

Barcelona 28, 4 t.

Interior.	58'12
Cuba.	68'87
Cambio Paris.	43'15
Cubas 1890.	51'50

Notas religiosas

Santos de mañana.—S. Jerónimo doctor y fundador.

Cultos para mañana.—En la Merced termina el jubileo de cuarenta horas dedicadas á la Virgen de los Dolores y S. Jerónimo; exposición á las seis y media, tercia y misa cantada. A las cuatro de la tarde todos los actos de coro y por la noche meditación, trisagio y la reserva procedida de procesión y *Te Deum*.

—En San Jerónimo, festividad de su Santo Titular, á las nueve y media se cantará tercia, y después la misa mayor con exposición y música, siendo el panegirista D. Miguel Maura, Rector del Seminario. Por la tarde á las siete tendrá lugar un rato de oración y el Trisagio de los Serafines con música, reservándose después S. D. M.

—En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

—La Corte de María se celebrará en el Socorro á la Virgen de la Consolación.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme tarde).

De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla. A las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

EL ZARAGOZANO

Calendario religioso y profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1899

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano

DON JOAQUIN YAGUE

quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacramentos es rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL** se curan segunmente con **Feris antisépticas SOLA** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Tea, Catarros, Bronquitis, Tisis
se curan segunmente con
Feris antisépticas SOLA
a base de CRISTAL TERPINOL
y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL**

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

“ LA CORRESPONDENCIA ”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz
El 10 de Cádiz, vapor «Monserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquero, para Coruña y Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Panay», capitán García, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el día 22.
Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Fernando Pó.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicio de Africa: línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélego», sale de Cádiz para Tánger, Argencias y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO entre Alicante, Palma, Cette y Marsella El vapor

“ ISLEÑO ”

Saldrá el jueves 29 á las cinco de la tarde para los puertos de Marsella y Cette. Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

DESPACHO

Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA
Nota: Se recomienda á los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así no podrá embarcarse.
Otra: La ISLEÑA MARITIMA y á partir de hoy recibirá la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Clase de Teneduria

LA MAS ANTIGUA DE PALMA

24 años de incompetibles resultados debidos á un especial método, dan la enseñanza en tres meses solamente.
Curso económico para Octubre.

Se dan prospectos.—Plaza Olivar 6.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los megaficos y rápidos vapores franceses

el día 11 el vapor **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Academia de Música

Dirigida por el profesor

D. BARTOLOME TORRES

Por disposición del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de esta Academia que comenzarán el 1.º de Octubre próximo.

Palma 17 Setiembre 1898.—El Secretario, Francisco de P. Arias.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Unica casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa á domicilio

GAZAS y lentes de color y demás clases

Preios los más económicos
Gran surtido en molduras para marcos y en estamperia.

25—BROSSA—25

Almacenes

MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Ca-

allero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fantásticamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

Academia preparatoria

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH

SOL 55

Siete años de brillantes resultados

Al público

De 7 á 10 mañana, de 1 á 3 tarde y de 5 á 9 noche, esta abierta la casa núm. 3, Serria, cerca de San Jaime, donde arreglan abanicos y pegan loza y cristal á lo carril y cierto que resiste la lejía.

NOTA.—No hallándome en casa, podrán dejar los encargos, en el número 6, de la misma.

Aviso á nuestros suscriptores agricultores é industriales

La redacción mirando más por los intereses de sus lectores que por los suyos propios, se ha adjuntado un exprofesor de química de París al cual pueden nuestros abonados pedir gratuitamente tantos datos puedan necesitar para sus cultivos, cosechas, aprovechamientos, mejoración y conservación de sus productos agrícolas é industriales.

Dirijirse por carta al Director de LA CORRESPONDENCIA ó á D. Amado Vazquez en nuestra administración.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Barriello, 14 segundo.

Altas y Bajas

para la contribución Industrial
Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.

Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.

Un tercer piso en la calle de Pelaires, número 105.

Un segundo piso en la calle de la Soledad, con vistas al jardín de la Libertad.

Y un terrado con un bonito palomar.

Informes en la calle de Pelaires, núm. 105 Portera.